LLAMADO MOPC Nº 202/2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS – AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA"-

ID Nº 370.316

ADENDA Nº 10

Asunción, 28 de febrero de 2020

1. EN LA SECCIÓN 11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

La convocante debe incluir otros requisitos adicionales, como:

Para el Lote 1

DONDE DICE:

FACTORES	PONDERACIÓN	
1. Certificado de Constancia de Prestaciones por el Fabricante junto con el certificado de conformidad CE emitido por la entidad acreditada, conforme a la norma europea EN 1317, Aplicado a los ítems: • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W4 • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W3 • Sistema de contención vehicular tipo H2, B, W1. Para este sistema además deberá presentarse un documento de Prestaciones del Diseñador del Sistema, que posea el Certificado de Conformidad CE, donde otorga la Licencia para la fabricación del Sistema en el Paraguay 2. Carta de Elegibilidad que emite la Administración Federal de Carreteras (FHWA) de los EE. UU, que cumpla con la normativa americana MASH aplicado al ítem: • Provisión y Colocación Amortiguador de Impacto 100 k/h	CUMPLE	NO CUMPLE

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

3. Informe y video de ensayos de choque a escala real, completa y original, así como documentos que se emplearon para la obtención del Marcado CE según las normas mencionadas, aplicado a los ítems. • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W4 • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W3 • Sistema de contención vehicular tipo H2, B, W1. 4. Informe y video de ensayos de choque a escala real, completa y original, así como documentos que se emplearon para cumplir con la normativa MASH, aplicado al Ítem: • Provisión y Colocación Amortiguador de Impacto 100 k/h	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Para la presentación de ofertas, las documentaciones legales provenientes del extranjero podrán presentarse en copias simples y para la firma del contrato deben estar validadas/certificadas por los entes u organismos internacionales correspondientes de autoridad en países de origen con la Republica de Paraguay	CUMPLE	NO CUMPLE

DEBE DECIR:

FACTORES	PONDERACIÓN	
1.Certificado de Constancia de Prestaciones por el Fabricante junto con el certificado de conformidad CE emitido por la entidad acreditada, conforme a la norma europea EN 1317, Aplicado a los ítems: • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W4 • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W3 • Sistema de contención vehicular tipo H2, B, W1. Para este sistema además deberá presentarse un documento de Prestaciones del Diseñador del Sistema, que posea el Certificado de Conformidad CE, donde	CUMPLE	NO CUMPLE

Lic. Luis M. Borja A. Dpto. Jefa Interina Dpto. Licitación de Co...

Ing. HUGO ... PALMA Director de ... dad M.O.P.C.

otorga la Licencia para la fabricación del Sistema en el Paraguay 2. Certificación o Constancia que está en trámite la Certificación **CE** emitido por la entidad acreditada, de acuerdo a las normas EN 1317-1 y 2:2011 y ENV 1317-4: 2002, aplicado al ítem: • Provisión y Colocación Amortiguador de Impacto 110 km/h		
3.Informe y video de ensayos de choque a escala real, completa y original, así como documentos que se emplearon para la obtención del Marcado CE según las normas mencionadas, aplicado a los ítems. • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W4 • Baranda de contención vehicular tipo H1, A, W3 • Sistema de contención vehicular tipo H2, B, W1. • Provisión y colocación amortiguador de Impacto 110 km/h.	CUMPLE	NO CUMPLE
4.Para la presentación de ofertas, las documentaciones legales provenientes del extranjero podrán presentarse en copias simples y para la firma del contrato deben estar validadas/certificadas por los entes u organismos internacionales correspondientes de autoridad en países de origen con la Republica de Paraguay	CUMPLE	NO CUMPLE

2. EN LA ADENDA 7 - EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE:

5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS			
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
		Consorcios	

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. HUGO JORGE PALMA
Director de Calidad
M.O.P.C.

	Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
○ ***Experiencia Específica en Construcción:*** • Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta, que incluya las cantidades mencionadas más abajo. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: • **Para el Lote 1** - Obras Viales que incluya provisión y colocación de Barandas de contención vehicular o amortiguadores de impacto, como mínimo deberá contar con 12.500 metros de baranda	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los **Formulario N° 4,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Control de Contrataciones

Ing. HUGO [illegible] PALMA
Director [illegible]dad
M.O.P.C.

certificadas conforme a la norma EN 1317. **Para el Lote 2** - Una Obra Vial que incluya 45.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Una Obra Vial que incluya 600 m2 de señalización vertical como mínimo. **Para el Lote 3** - Una Obra Vial que incluya 114.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Una Obra Vial que incluya 600 m2 de señalización vertical como mínimo. - Una Obra Vial que incluya 60.000 unidades de tachas como mínimo. **Para el Lote 4** - Una Obra Vial que incluya 139.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Una Obra Vial que incluya 600 m2 de señalización vertical como mínimo. - Una Obra Vial que incluya 60.000 unidades de tachas como mínimo. **Para el Lote 5** - Obras Viales que incluya 600 m2 de Señalización Vertical como mínimo.					

Lic. Liz M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. [illegible] ALMA
Director [illegible]
M.O.P.C.

Observaciones: *a)* La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación. *b)* A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, el cual deberá ser comprobado con Actas de Recepción de Obra o Certificados de Obras aprobados por la Fiscalización en caso de obras en ejecución. *c)* <u>Solo serán consideradas experiencias realizadas en la República del Paraguay</u>					

DEBE DECIR:

5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

○ ***Experiencia Específica en Construcción:*** • Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en contratos en los <u>últimos 15 (quince) años</u>, similares a la obra propuesta, que incluya las cantidades mencionadas más abajo. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. Se considerarán como contratos similares las obras viales con las siguientes características: • **Para el Lote 1** - Obras Viales que incluya provisión y colocación de Barandas de contención vehicular o amortiguadores de impacto, como mínimo deberá contar con 12.500 metros de baranda certificadas conforme a la norma EN 1317.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los **Formulario N° 4,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Liz M. Borja A.
Dpto. Contrataciones Interina

Ing. [illegible]
Director de Contratación
M.O.P.C.

Para el Lote 2 - Obras Viales que incluyan 30.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Obras Viales que incluyan 600 m2 de señalización vertical como mínimo. **Para el Lote 3** - Obras Viales que incluya 70.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Obras Viales que incluya 600 m2 de señalización vertical como mínimo. - Obras Viales que incluyan 3000 unidades de tachas como mínimo. **Para el Lote 4** - Obras Viales que incluyan 90.000 m2 de Señalización Horizontal como mínimo. - Obras Viales que incluyan 600 m2 de señalización vertical como mínimo. - Obras Viales que incluyan 60.000 unidades de tachas como mínimo. **Para el Lote 5** - Obras Viales que incluyan 600 m2 de Señalización Vertical como mínimo.					

Observaciones: a) <u>Para obtener el requisito mínimo solicitado en cada lote se admitirá la sumatoria de contratos.</u> b) La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación. c) A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, el cual deberá ser comprobado con Actas de Recepción de Obra o Certificados de Obras aprobados por la Fiscalización en caso de obras en ejecución. d) <u>Podrán ser consideradas experiencias realizadas en el extranjero, solo a las empresas originarias y establecidas en la República del Paraguay.</u>					

Srta. Lincy Romina Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Liz M. Borja A.
Jefe de Unidad Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Hugo [illegible] PALMA
Director [illegible] Calidad
M.O.P.C.

U.O.C. * MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN